

ACTA # 007-2023
SESIÓN ORDINARIA

En la parroquia San Plácido del Cantón Portoviejo, Provincia de Manabí, a los doce del mes de abril del año dos mil veintitrés, previa convocatoria efectuada por el señor Presidente, se reúnen en la sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido para llevar a efecto la sesión ordinaria, los miembros de la Junta Parroquial San Plácido: Econ. Gabriel García Casanova - Presidente, y los vocales: Ing. Leiton Álava Briones, Sr. Carlos Intriago, Sra. María Mirabá y la Sra. Mayra Moreira. Luego de verificar que existe quórum reglamentario el Sr. Presidente instala la sesión siendo las 10H10, con el siguiente orden del día: **Primero.-** Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior. **Segundo.-** Presentación del informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2023, del Presidente y vocales. **Tercero.-** Informe sobre el avance del objeto de contratación: “REHABILITACION DE VARIAS CALLES: CALLE EN LA COMUNIDAD EL PROGRESO, CALLE JUAN NAVIA, CALLEJÓN CONOCIDO COMO LOS COBEÑA E ILUMINACIÓN DE LA CALLE LEANDRO GARCÍA Y 08 DE SEPTIEMBRE DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”. **Cuarto.-** Asuntos Varios. **Quinto.-** Resoluciones. **Sexto.-** Clausura. Enseguida el pleno aprueba por unanimidad el orden del día y se procede al desarrollo de cada uno de los puntos de esta sesión. **Primero.- Enmienda y aprobación del acta de la Sesión anterior.** El vocal Ing. Leiton Álava Briones, mociona que se apruebe el acta de la sesión ordinaria realizada el jueves 30 de marzo, la cual fue enviada a cada uno de los miembros adjunta a la respectiva convocatoria, moción que fue apoyada por los miembros del GADPR San Plácido presentes. En consecuencia el pleno por unanimidad resuelve aprobar el acta de la sesión ordinaria desarrollada el día jueves 30 de marzo de 2023. **Segundo.- Presentación del informe mensual correspondiente al mes de marzo de 2023, del Presidente y vocales.** El señor Presidente, pone a consideración del pleno la aprobación del informe mensual del presidente y de los vocales durante el mes de marzo de 2023, mismos que fueron entregados como anexo a la convocatoria para la realización de la presente sesión ordinaria, ante lo cual los miembros del GADPR San Plácido, resuelven por unanimidad aprobar el informe del presidente y de los vocales correspondiente al mes de marzo de 2023. **Tercero.- Informe sobre el avance del objeto de contratación: “REHABILITACION DE VARIAS CALLES: CALLE EN LA COMUNIDAD EL PROGRESO, CALLE JUAN NAVIA, CALLEJÓN CONOCIDO COMO LOS COBEÑA E ILUMINACIÓN DE LA CALLE LEANDRO GARCÍA Y 08 DE SEPTIEMBRE DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”.** El señor presidente da a conocer al pleno que el proceso de contratación: “REHABILITACION DE VARIAS CALLES: CALLE EN LA COMUNIDAD EL PROGRESO, CALLE JUAN NAVIA, CALLEJÓN CONOCIDO COMO LOS COBEÑA E ILUMINACIÓN DE LA CALLE LEANDRO GARCÍA Y 08 DE SEPTIEMBRE DE LA PARROQUIA SAN PLACIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ”, se encuentra con el siguiente avance a la fecha, según el cuadro que se detalla:

Ubicación	Porcentaje de avance
• Calle en la Comunidad El Progreso	100%
• Calle Juan Navia	100%
• Callejón conocido como “Los Cobeña”	100%
• Iluminación de la calle Leandro García y 08 de Septiembre	35%

Enseguida el pleno analiza lo expuesto por el presidente e indican su visto bueno del avance cada una de las obras que se están ejecutando en la parroquia. **Cuarto.- Asuntos Varios.-**El presidente indica al pleno, lo siguiente: **1.-** Ya se culminaron las Necesidades de Ínfimas: “MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE ILUMINACIÓN MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE POSTES ORNAMENTALES CON LUMINARIAS LED, UBICADO EN LA CALLE ANTONIO MOREIRA ENTRE LA CALLE LEANDRO GARCÍA Y CALLE OLIVA MIRANDA DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ.” y el “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN, MEDIANTE LA COLOCACIÓN DE POSTES ORNAMENTALES CON LUMINARIAS LED EN EL MARGEN IZQUIERDO SOBRE LA CALLE OLIVA MIRANDA EN EL TRAMO COMPRENDIDO DESDE EL JARDÍN DE INFANTES “LEONIE AVIAT” HASTA EL FRENTE DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA SAN PLÁCIDO, CANTÓN PORTOVIEJO, PROVINCIA DE MANABÍ.” **2.-** En los posteriores días se realizaran la transferencia a la Fundación GALMAR de la diferencia del 70% de la primera aportación y así poder dar continuidad a los trabajos que se vienen ejecutado, según cuadro detalle:

DETALLE	MONTO
APORTE 49.95%	\$ 36,633.53
70% ANTICIPO	\$ 25,643.47
VALOR RECIBIDO	\$ 18,633.53
VALOR POR TRANSFERIR	\$ 7,009.94

3.- El día de ayer se inició el proceso de transición administrativa de la administración saliente (2019-2024) hacia la entrante (2023-2027), donde se está entregando paulatinamente toda la información y los bienes del GAD mediante actas al equipo de transición de la administración entrante, lo cual se realizará 3 veces por semana hasta que se posea la nueva administración. **Quinto.- Resoluciones.** No se expidió ninguna resolución en esta sesión ordinaria. **Sexto.- Clausura.** Siendo las 12H13 y tratados todos los puntos del orden del día, el Econ. Oswaldo Gabriel García Casanova en calidad de Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural San Plácido, da por clausurada esta sesión ordinaria. Para constancia firman:

Econ. Gabriel García Casanova
PRESIDENTE

Ing. Leiton Álava Briones
VICEPRESIDENTE

Sr. Carlos Intriago García
PRIMER VOCAL

Sra. María Mirabá Párraga
SEGUNDO VOCAL

Sra. Mayra Moreira Vázquez
TERCER VOCAL

Ing. María Victoria García C.
SECRETARIA

